

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL 13
DE ABRIL DE 2015**

En Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del año 2015, a las nueve horas, en la oficina ubicada en Avenida San Juan Bosco y la N., siendo estos, el lugar, día y hora señalados en la convocatoria publicada en el Diario el Expreso de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 24 de enero de 2014, que se acompaña al expediente, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, a saber: SCYLLA LP, titular de 382'706.205 acciones, representada por su Apoderado, Raúl Feraud. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$0,04, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$15'327.142,52.

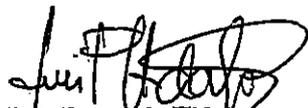
Los presentes designan de forma unánime a Leonardo Viteri Andrade como Presidente de la Junta y Luis Fernando Hidalgo como Secretario - Gerente General. Previo declararse instalada la junta el Secretario - Gerente General da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas reunidos representan el 99,87% del capital social pagado de la compañía. Existiendo el quórum requerido, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y Ley de Compañías, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar los puntos del orden del día constantes en la convocatoria que ha dado lectura en alta voz el señor Secretario - Gerente General, y que son los siguientes: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3) Disponer que de las utilidades antes de impuestos se reparta lo que corresponde a los trabajadores y las que las pérdidas netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía a WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A., por el período constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diez horas. Se deja constancia expresa que en esta junta se grabó la lectura del acta por parte del secretario y aprobación de la misma por parte de los accionistas presentes dando cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de actas de juntas generales emitidas por la Superintendencia de Compañías y Valores en noviembre de 2014.- f) Leonardo Viteri Andrade, Presidente de la Junta; f) Luis Fernando Hidalgo, Secretario - Gerente General; y, f) por SCYLLA LP, Raúl Feraud, Apoderado.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 13 de abril de 2015


Luis Fernando Hidalgo
Secretario - Gerente General

4